El proyecto de Jesús de Nazaret

Boletín de Cristianos de base de Gijón

Las religiones son creaciones humanas, proveedoras de remedios para tranquilizar la conciencia. Asumiendo fiel y acríticamente sus doctrinas y practicando rigurosamente sus normas y rituales, se supone que nos acercamos a Dios y nos ponemos en paz con Él.

Se puede decir que las religiones venden esperanzas de transcendencia, de salvación eterna. Los profesionales de la religión, los cleros sacerdotales que se auto-asignaron la función de mediar entre Dios y la humanidad, acaparan en provecho propio la administración de esos remedios espirituales: ritos litúrgicos, sacrificios sagrados… a los que se atribuye la función de santificación personal.

La religión cristiana, y concretamente nuestra Iglesia Católica, presenta todo un conglomerado de cultos y creencias como condición indispensable para alcanzar una salvación que, en la teología que imparte, es fruto de una redención realizada por la muerte de Jesucristo.

Esta idea, de evidente factura maniquea, está muy ligada al concepto de “pecado original”, una invención de Agustín de Hipona, que nunca se liberó totalmente del maniqueísmo. Es inasumible la idea de un Dios que condena a penas eternas a toda la humanidad por un pecado que nadie conoce, y que exige un sacrificio de muerte como reparación. Pero el Evangelio, que es la única información que tenemos sobre la enseñanza de Jesús de Nazaret, no dice nada sobre pecado original, redención, necesidad de cultos y creencias…

Jesús no instituyó ningún sacerdocio, ni quiso ese tipo de religión. Quien desee conocer el mensaje de Jesús debe tomarse el trabajo de leer el Evangelio, algo que la Iglesia no fomenta. En el culto de la eucaristía, el Evangelio queda bastante marginado, aparcado en la lectura de un breve fragmento que el oficiante clerical explica, si quiere y como quiere, sin participación alguna de la asamblea de asistentes al acto. Si es reprobable que se haya sobrecargado el seguimiento de Jesús con una serie de rituales y cultos, que no tienen más función que enaltecer la figura del oficiante clerical, más inadmisible aún es el hecho de que se margine u oculte lo esencial de la enseñanza del Maestro, algo que se hace a favor y beneficio de los poderes dominantes en la sociedad.

En efecto, lo esencial del Evangelio es la llamada de Jesús a construir el Reino de Dios en la Tierra. Tal como lo presenta la teología tradicional de la Iglesia, el fin de la vida de cada persona es lograr su salvación personal, que se consigue con la práctica de esas devociones que la Iglesia receta.

Es decir, que nos están vendiendo un Cristo falsificado. El Mesías Jesús tiene un plan, un proyecto para el mundo, y nos convoca a realizarlo. La salvación eterna es cosa de Dios, y según la enseñanza de Jesús, Dios ama a todos como hijos. La misión de Jesús no es la de ser víctima propiciatoria de un sacrificio expiatorio, sino la de ser pionero y ejemplo de un trabajo en el mundo para resolver la problemática humana.

Sin cesar, a lo largo de la historia, la verdadera culpa de la humanidad no es el pecado original que nos pregona el maniqueísmo, es el egoísmo y la falta de fraternidad entre las personas. Las muchas guerras que tuvieron lugar en la historia, las dos mundiales que tuvieron lugar el siglo pasado, las que existen actualmente en varias partes del mundo… son consecuencia directa del tipo de sociedad que tenemos, de los valores sobre los que se asienta: el provecho económico, el afán de posesión privada…

Son lo que Jesús llama “los reinos de este mundo”, y presenta su proyecto de construir un Reino distinto a los de este mundo, en el que reine la igualdad y la fraternidad. Nuestra Iglesia no debe olvidar que son esos valores lo que se debe promocionar. No cabe atarse a tradiciones que nos hablan de Cruzadas y Reconquistas. Si, de verdad queremos estar cerca de Dios y en paz con Él, el camino no son dogmas, ritos y ceremonias, sino el cuidado y el amor a nuestros semejantes. Un mundo sin explotación entre los humanos: el proyecto revolucionario de Jesús de Nazaret.

Nosaltres fem nostre aquest article i en general tot lo que l’autor hi diu.

Però hi faríem una Gran Salvetat: el regne de Jesús no és “només” de Jesús, va ser iniciat pels bons profetes d’Israel (Amós, Isaïes, Miquees, Jeremies..., dels segles VIII i VII aC), que van posar les bases del projecte: l’obligació de la justícia social, amb principis clars i durs, bastants dels quals van esdevenir lleis.

Jesús de Natzaret va assumir, i va voler completar aquell inici.

(“No cregueu que hagi vingut a anul·lar els llibres de la Llei i els Profetes, no he vingut a derogar-los, sinó a dur-los a la plenitud”, Mateu 5: 17.) I per què només ho diu Mateu??

Els dirigents eclesiàstics sempre han tingut els principis de justícia com l’esca del pecat. No els han ensenyat mai.

PagèsFerret

Escriptors

(“Somnis de justícia”)